

ELECCIÓN DE LAS REINAS Y DAMAS DE LAS FIESTAS. 2018

Como el año pasado la elección de reinas y damas se realizará por sorteo, para evitar problemas como desconocer el interés real de la persona para ser elegida, no poder cubrir las expectativas de las chicas elegidas, niñas o jóvenes que no son elegidas, por formar parte de generaciones numerosas, las confrontaciones que se pueden generar a partir de la elección, elegir a personas entre las que pueden existir rencillas recientes o antiguas, etc. Si bien, hay que establecer unos criterios mínimos para su elección que son los siguientes:

- Para la reina y damas infantiles, se tomará como referencia el año en el que se realiza la comunión, pudiendo ser elegidas niñas un año anterior y posterior a la fecha de la comunión.
- Para la reina y damas juveniles se tomará como referencia la mayoría de edad, pudiendo ser elegidas niñas entre 17 y hasta 20 años.
- Las niñas y jóvenes residentes en Alboloduy, serán elegidas directamente sin necesidad de sorteo.
- Las niñas y jóvenes se podrán presentar de forma individual, asignándose el resto de compañeras al azar; o presentarse en forma de trío, siendo elegidas las tres componentes a la vez.
- Si se presentan ambas fórmulas, la forma de proceder será la siguiente: se elegirán tres candidatas individuales y un trío. En segundo lugar, se elegirá una fórmula entre ambas.
- Si el trío está formado, con al menos una componente que resida en el pueblo, podrá acceder directamente, o a la final, si también se presentan de forma individual una candidata residente en el pueblo.
- Se valorará positivamente las niñas o jóvenes que, aun no residiendo en el pueblo, están empadronadas en el mismo con un mínimo de un año de antelación.

Debido a demandas de vecinas de la localidad, se podrá presentar también mister infantil.

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY
HORARIO: SABADO 9 DE JUNIO, A LAS 17:00 H.

Nota: las personas elegidas se comprometen a estar en los actos de las diferentes festividades del pueblo.